LOCAL | Turismo

La Junta asumirá íntegramente la titularidad y la explotación de la Red de Villas Turísticas, entre ellas la de Priego

El Consejo autoriza la adquisición del capital privado de la sociedad gestora con el fin de mantener la actividad y el empleo de los establecimientos

Redacción / R. Cobo
Miércoles 14 de enero de 2015 - 11:10

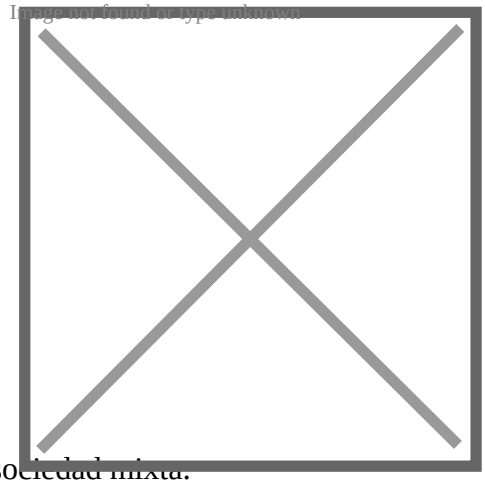

El Consejo de Gobierno de la Junta acordaba ayer martes autorizar la adquisición de la participación privada en el capital social de Red de Villas Turísticas (50%) así como la explotación de los nueve establecimientos hoteleros que la componen, entre ellos el ubicado en Priego, sobre el que se planteó un cierre parcial el pasado mes de diciembre.

Con esta medida, como así aparece recogido en la nota de prensa emitida por la Oficina del Portavoz del Gobierno, la Consejería de Turismo y Comercio, a través de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, asumirá íntegramente la titularidad de este organismo, que desde 2009 gestionaba una sociedad mixta.

Para facilitar esta operación, el Consejo de Gobierno autorizaba el pasado 30 de diciembre la absorción de la sociedad Infraestructuras Turísticas de Andalucía S.A., por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía. Fusión que permitirá racionalizar y simplificar las estructuras y el funcionamiento de ambas entidades, cuyos objetos sociales son en gran parte coincidentes, mejorando la gestión para explotar la Red de Villas Turísticas.

Cabe recordar que las nueve villas turísticas existentes en nuestra región estaban siendo explotadas hasta la fecha por la sociedad mixta Red de Villas de Andalucía SA, creada en 2009 y cuyos accionistas eran la empresa pública Turismo Andaluz, con un 33% del capital social; la sociedad privada Hotelux S.L., que en la práctica ejercía la gestión y que contaba con otro 33% del accionariado; y las entidades Caixabank, Unicaja Banco y Banco Mare Nostrum, cada una de ellas con el 11,11% del capital social de la entidad. En mayo de 2011 Hotelux fue declarado en concurso voluntario de acreedores, comenzando la sociedad mixta a acumular pérdidas, iniciándose en junio de 2012 el saneamiento de las cuentas así como una reestructuración del accionariado que elevó la presencia de Turismo Andaluz hasta el 50%. Participación que pasa a ser del 100% con los acuerdos aprobados hoy por el Consejo, que aseguran también la continuidad de los servicios y el mantenimiento de 75 empleos directos fijos, tras los problemas planteados por la gestión de los socios privados.

La Red de Villas Turísticas de Andalucía que gestionará la empresa pública está integrada por los establecimientos de Bubión, en la Alpujarra granadina; Laujar de Andarax (Almería); Cazorla (Jaén); Priego de Córdoba, y Grazalema (Cádiz), esta última reabierta en 2013). Además permanecen cerradas desde la anterior legislatura las villas de Fuenteheridos (Huelva); Periana (Málaga); Cazalla de la Sierra (Sevilla); y Pinar de la Vidriera, en Huéscar (Granada), para las que la Junta estudia diferentes posibilidades a medio plazo.

El plan de viabilidad desarrollado en los dos últimos años por la Consejería de Turismo y Comercio para

mejorar la explotación de estas villas ha permitido aumentar sus ingresos en un 35,9%. La iniciativa se ha concretado en obras de reforma y acondicionamiento de las villas, en un programa de comercialización mediante acuerdos con una veintena de agencias de viaje y en la puesta en marcha de una central de compras. Asimismo, las mejoras en la organización del trabajo han reducido los costes de personal y la factura energética.

Tanto el plan de viabilidad como las decisiones aprobadas ayer permitirán mantener unas instalaciones clave para impulsar modelos alternativos de turismo de interior en Andalucía, dada su ubicación privilegiada y la calidad de la oferta vinculada a la gastronomía y a la cultura tradicional.

Tras conocer la noticia, la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, en declaraciones a Priego Digital, destacaba lo positivo de la misma, "siempre y cuando se mantenga abierta la Villa Turística de Priego y se mantengan los puestos de trabajo". Según Ceballos, "los trabajadores han sufrido el despropósito con el que se ha gestionado estos establecimientos‡", recordando que en el caso de Priego, "sus empleados han vidido continuas situaciones de inseguridad durante los últimos años", poniendo como ejemplo el ERTE que se les planteó en diciembre.

Igualmente, Ceballos añadía que para Priego, la Villa Turística es un signo de calidad turística, algo por lo que siempre vamos a apostar", indicando que es un deseo de todos que esta decisión "cree estabilidad en un sector empresarial tan importante para la Subbética y para el turismo como es Priego".